

Inocencia rota | Cada hora un niño, niña o adolescente es abusado sexualmente en el país

En lo que va de 2023 el Ministerio Público registró 5.428 casos de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, según informó el fiscal designado por la extinta constituyente, Tarek William Saab, durante una rueda de prensa realizada este miércoles 27 de septiembre.

“En 2020 se abrieron 3.706 causas; en 2021 se abrieron 4.406; en 2022 se abrieron 6.680 y en lo que va de 2023 se han registrado 5.428”, afirmó el funcionario, quien pidió no normalizar «que alguien sienta atracción del tipo erótica con un niño o niña. Eso es una aberración”.

En el mes de junio, en un primer balance de 2023, el fiscal informó que entre enero de 2022 y mayo de 2023 se habían reportado [7.165 casos de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes](#) en todo el país. En ese entonces y ahora, las cifras generan preocupación y encienden las alarmas de la población.

Como en el país no hay estadísticas oficiales, no se sabe con exactitud dónde ocurrieron estos abusos, si son solo los denunciados, los que avanzaron en la fase de investigación o qué criterios utilizó la Fiscalía para seleccionar estos casos y publicar la cifra; pero el psicólogo Wilmer Alfaro afirma que **«son muchísimos más los casos que existen, que de los que se habla»**.

*Durante los primeros diez meses de 2022, el Ministerio Público había contabilizado 1.024 casos de abuso sexual infantil, mientras que en los siguientes siete meses (de noviembre de 2022 a mayo de 2023) la cifra se incrementó seis veces, para un total de 6.141 casos; es decir, que **en promedio se cometieron 29 abusos sexuales por día contra niños, niñas y adolescentes en el país; o lo que es lo mismo, cada hora un niño, niña o adolescente es abusado sexualmente.***

Las cifras del informe Somos Noticia 2023 de Cecodap (organización de derechos humanos que previene la violencia y promueve el buen trato a la niñez y adolescencia en familias, escuelas y comunidades) indican que las solicitudes por casos de abuso sexual se incrementaron 46,55% entre abril de 2022 y marzo

de este año y esto representa solo un pequeño porcentaje en comparación de lo que ocurre en el resto del país.

Todos los días se ponen denuncias por abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes. **TalCual** pudo conocer que hay días en lo que en el **Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf)** se reciben hasta siete casos de abusos para ser evaluados, pero son solo los que tienen denuncia y son remitidos a ese servicio.

Los demás entes autorizados para realizar evaluación forense en estos casos son el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) y el Ministerio Público, que a su vez tienen sus departamentos multidisciplinarios y sus propios registros.

También hay casos de abuso sexual que no son denunciados y, por ende, no son contabilizados; pero lo que sí muestran las cifras del mismo Ministerio Público y otros organismos que atienden estos casos es que el abuso sexual contra infantes se ha sextuplicado.

En este sentido, [Fermín Mármol](#), abogado criminalista y director del Instituto de Ciencias Penales de la Universidad Santa María, indica que en el país «**ha crecido el abuso sexual, psicológico y el maltrato a los vulnerables**: personas de tercera edad, las mujeres, y los niños, niñas y adolescentes» y solicita no «hacernos los ciegos».

Expone, al igual que el psicólogo forense, que parte de las causas del aumento de los casos de violación está en la ola de migración, que dejó a miles de niños abandonados a cargo de tíos, abuelos, vecinos como cuidadores u otras situaciones como padrastrós de turno, especialmente en las zonas populares.

Mármol también añade el ocio como factor que incide directamente en el incremento en los abusos sexuales, sobre todo en los hombres. Considera que la pérdida del trabajo formal los lleva –muchas veces– a consumir estupefacientes, alcohol y sustancias psicotrópicas.

«Alguien frustrado, consumiendo alcohol, consumiendo drogas, se puede convertir en un maltratador», resume.

[*Lea también: Emigración dejó un caldo de cultivo para la violencia sexual infantil](#)



¿Existe un perfil del abusador sexual?

Los expertos dicen que de manera científica no se puede decir que hay un perfil específico de los agresores sexuales; no obstante, sí existen ciertas conductas e indicios que pueden generar una alerta en los cuidadores de infantes.

El psicólogo Wilmer Alfaro dice que a los adultos que siempre les gusta estar abrazando a los infantes aunque ellos les digan que no quieren, que no les gusta, y que tienen conductas agresivas con poca tolerancia a la frustración «son indicadores que dicen que hay que meterle el ojo a ese vínculo entre cierta persona y un niño, niña o adolescente».

«El abusador es el que sustenta el poder. No importa su raza, edad, grado sociocultural, creencia religiosa. El abusador es quien sustenta el poder en un momento y lugar determinado», sentencia el criminólogo Fermín Mármol y agrega que «la víctima, por lo general, no tiene un tejido social al cual acudir».

Mármol señala que estas dos características son fundamentales para que haya un caldo de cultivo para que se dé el abuso y recuerda que los abusadores pueden estar dentro de las empresas, en las iglesias, en las aulas de clase y en el propio hogar.

Estadísticamente el hombre es más agresor que la mujer, pero también hay abusadoras sexuales. Los números indican que la relación es 80% hombres y 20% mujeres; aunque tampoco hay un registro detallado en el país de esta cifra.

El modus operandi

Los agresores sexuales, por lo general, tienen un modus operandi que han puesto en marcha muchas veces, pues en la mayoría de los casos, **«no es común que el abusador tenga una sola víctima»**, manifiesta Fermín Mármol.

Al respecto, el psicólogo Alfaro precisa que hay un ciclo en el que el victimario establece un vínculo con el niño, niña y adolescente para acercarse a él y comienza a darle regalos para ganarse su confianza e ir acercándose; es lo que se llama fase de seducción.

En esta primera etapa, también ocurren las amenazas por parte del agresor y se desarrolla el secreto, para que la víctima no

diga nada a sus familiares.

«En la etapa de seducción, el agresor estudia la dinámica familiar y si observa que no hay figura masculina, dice: ‘Yo puedo ser esa figura que llega con ayuda a la casa, se gana a la familia’» para luego concretar la fase del abuso sexual.

El psicólogo sostiene que con secretismo **«se genera toda una culpa en la mente del niño»**, hasta que «siempre ocurre algo que rompe el secreto» y el niño o niña habla con alguien de confianza sobre lo que ocurrió; etapa determinante para denunciar o no ante las autoridades el abuso sexual.

Wilmer Alfaro aclara que el abuso sexual va desde simplemente mostrarle una fotografía de contenido sexual a un niño, niña o adolescente, hablar de temas sexuales frente a ellos, las caricias, tocar inapropiadamente hasta cometer el acto sexual.

Los padres, madres o cuidadores de los infantes deben estar alerta ante ciertos comportamientos de los niños y adolescentes para saber si ha ocurrido algo inusual con su sexualidad: cambios repentinos de conducta, aislamiento dentro de la casa, caída del rendimiento escolar, cambio de estilo en la forma de vestir, irritabilidad, expresión de miedo y rechazo hacia algunas personas, cambios de humor o conductas erotizadas, detallan los especialistas.

«No guardar silencio»

Para el director del Instituto de Ciencias Penales de la Universidad Santa María, el Estado es el principal actor que debe hacer algo para evitar que los casos de abuso sexual contra los infantes sigan en aumento; por lo que recomienda hacer campañas robustas y duraderas en el tiempo de radio y televisión para informar sobre lo que está mal, lo que no se debe tolerar, para decir no al maltrato.

Propone una campaña que llame a «no guardar silencio». Agrega que más allá de las amenazas de los agresores con matar a la persona o agredir a alguna persona cercana, las víctimas no deben quedarse en silencio. «Esas manipulaciones psicoemocionales hay que vencerlas», indica, pues asegura que **«el silencio agrava absolutamente todo»**.

De la misma manera, Fermín Mármol exige que se activen los consejos de protección de los niños, niñas y adolescentes e instituciones como el Ministerio Público también hagan campañas contra el abuso sexual.

«Si ves algo, di algo», es la invitación del especialista a la población en general, pues dice que es una obligación de los adultos decir lo que se sospecha para desmontar esa cultura de «no es mi asunto», pues afirma que seguramente **«hay una víctima silenciosa que tal vez esté gritando sin sonido»**.

El criminólogo recuerda que existen las denuncias anónimas, las denuncias formales, denuncias digitales para resguardar a las víctimas.

El psicólogo Wilmer Alfaro aclara que las denuncias por abuso sexual se pueden hacer ante cualquier ente policial. «Todas las policías deben hacer la primera fase de la investigación y notificar al Ministerio Público que hay un caso de abuso sexual para que este ente lleve el registro y ordene la evaluación forense».

Con información de TalCual